



001
mo

Resolución Jefatural

N° 029-2009-INDECI
04 de Febrero de 2009

VISTOS: El Memorando N° 316-2009-INDECI/12.0 del 27.ENE.2009 (N°O: 285300), de la Dirección Nacional de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 448-2007-INDECI del 29.NOV.2007, se designó como Despachador Oficial del Instituto Nacional de Defensa Civil al señor Elmo Eduardo Abad Pozo;

Que, es necesario dar por concluida la designación conferida;

De conformidad con la Ley N° 27444 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N°s 005-2003-PCM y 095-2005-PCM y con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida con eficacia anticipada al 10 de diciembre del 2008, la designación como Despachador Oficial del Instituto Nacional de Defensa Civil conferida al señor Elmo Eduardo Abad Pozo, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución en el citado cargo.

Artículo 2°.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará e ingresará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada de la misma a la Sub Jefatura, al interesado, a la Oficina de Asesoría Jurídica, a la Oficina de Administración, a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis Felipe Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



